

## **Luis Herrera Campíns: Un internacionalista desconocido**

Al abordar estas líneas, hay tres ideas que vienen a la cabeza, dos podemos llamarlos aforismos y el tercero, por ser mucho menos general, lo catalogamos de reflexión. Mario Briceño Iragorry (2004) en su particular pesimismo expresó que “como colectividad siento poco el pueblo la sombra de su esfuerzo en los muros del tiempo” (p.7) refiriéndose a Venezuela. Y el trujillano profundiza bastante en esa obra invaluable de Mensaje Sin Destino, sobre lo poco que hemos logrado como colectividad enraizar el fruto de nuestro trabajo de construcción de identidad, valores y autoconocimiento civilista.

El segundo es un aforismo del gran prosista de nuestra contemporaneidad, José Balza (2015) que dice “Hay estados superiores de observación: cuando hemos olvidado” (p.21). Y es que la observación y el olvido van de la mano en los procesos históricos truncados que siempre describió Briceño-Iragorry, y un relator de la realidad sensorial y no sensorial tan destacado como Balza tiene mucho que decir sobre ese arte de ver, comprender, entender y por supuesto olvidar. Todo esto nos lleva a una frase que Ramón Guillermo Aveledo (2011) a sazón el biógrafo más aceptado del objeto de nuestra reflexión, ha expresado que Luis Herrera Campíns es un desconocido, enigmático para sus contemporáneos, y fuera del foco totalmente para quienes solo tienen memoria política en el último par de décadas.

Entonces es menester rescatar el impacto que el presidente Herrera Campíns tuvo en los muros del tiempo, para superar ese estado de observación superior que es el olvido. Y qué faceta más olvidada podría tomarse que la visión del presidente sobre el mundo, como entendía los asuntos más allá de las fronteras, y cómo debía comportarse Venezuela en el contexto de esos asuntos. En corto, su pensamiento internacional. Pues es una constante de los libros de historia política de Venezuela el relegar lo internacional a unas cuantas generalidades, y rara vez conectarlo realmente con lo grueso o sustantivo de nuestra evolución social. Entonces elegido nuestro tema y personaje de foco, es necesario darle forma a qué estaremos viendo.

Siguiendo la metáfora de investigar una explosión, donde los fragmentos del pasado son dispersos e interpretados de múltiples maneras, la visión de Ashworth (2014) sobre la investigación histórica se enfoca en el desafío de ensamblar narrativas de forma crítica, reconociendo que siempre llegamos a escenas ya intervenidas. Este enfoque se conecta

directamente con su concepción de lo internacional, el quid de su aporte al estudio de las relaciones internacionales. Para Ashworth, lo internacional no es un espacio definido por la política interestatal moderna, sino el problema de las relaciones entre las sociedades y grupos humanos que carecen de mediadores efectivos entre sí, a falta de una autoridad superior. Entonces estudiar el pensamiento internacional es un ejercicio de ensamblar narrativas relativamente coherentes a partir del desorden de la evidencia que exista, entendiendo que esa misma evidencia está ya tamizada por otros factores.

Con esa visión de lo que queremos lograr relativamente clara, lo siguiente es ver qué haremos exactamente. De forma bastante puntual, pues esta obra es breve, examinaremos elementos biográficos, discursos, análisis de terceros y el contexto político de la época para tratar de generar esta narrativa y, siguiendo a Ashworth, no trataremos de endilgarle alguno de los 'ismos' comunes del estudio de las relaciones internacionales, liberándonos de incurrir en el despropósito de ajustar al personaje a universos conceptuales que le son ajenos.

Primero, gracias a Ramón Guillermo Avelado (2011, 2012) tenemos una medida general clara del presidente Herrera, tanto en su visión política como incluso algunos visos de su relación con lo internacional. Sus experiencias formativas incluyen conocer sobre la guerra civil española, como militante joven de la Unión Nacional Estudiantil, desde cuyo órgano de difusión se discurrió sobre este conflicto; la segunda guerra mundial, que fue un conflicto ineludible para casi todos los políticamente despiertos de esa generación; y la reconstrucción de la Europa de la posguerra, la cuál el entonces futuro presidente presencié de cerca al encontrarse desterrado en esos momentos y pasado por España, Italia, Reino Unido y Alemania antes de volver al país.

Solo podemos presumir que ver el éxito del New Deal y el Plan Marshall no sólo reforzó sus nociones socialcristianas sobre el rol del Estado en la economía, sino que presenciar tanta conflictividad en el mundo engendrada por las formas políticas extremas (y en su propio país durante la dictadura militar) moldeó su visión sobre conceptos internacionales claves como la paz, la justicia y la integración, además de su relación con la democracia, tal como veremos más adelante.

Siguiendo con los datos biográficos, es interesante la avenida que se abre al interior de nuestro personaje al seguir las palabras de Avelado (2011, 2012) pues este pone hincapié no

sólo en que como presidente Herrera Campíns prestaba mucha atención a los asuntos internacionales, sino además fue factor en las decisiones de política exterior de otro presidente de Venezuela. La primera administración de Rafael Caldera (1969-1974) coincide parcialmente con el período de Herrera Campíns como secretario general de la Organización Demócrata Cristiana de América, la ODCA (1970-1978).

Y Aveledo revela que había almuerzos semanales en Miraflores donde se coordina estrategia internacional, mencionando al entonces ministro de relaciones exteriores Arístides Calvani entre otras figuras. No hay claridad aquí si está mencionada coordinación solo iba hasta lo que pudiese concernir a la ODCA o si el futuro presidente Herrera tuvo un papel más importante, pero revela esa faceta de interés por lo internacional que parece enterrada incluso para quienes tienen algún conocimiento del personaje. Aveledo también mencionó en otro par de oportunidades en el transcurso de su trabajo biográfico que los temas internacionales le interesaban especialmente al presidente.

En otro orden de ideas, para comprender el sustrato ideológico que nutrió su perspectiva, es crucial referir dos corrientes fundamentales: el lasallismo, con su énfasis en la educación como herramienta de movilidad social y la formación de una conciencia guiada por la justicia y la solidaridad, un aspecto que el propio Herrera Campíns destacó en sus conversaciones con Alfredo Peña (1978); y el socialcristianismo de posguerra, particularmente el humanismo integral de Jacques Maritain, tal como lo esboza Plaza (2023).

Este último proponía un orden político democrático centrado en la persona y el bien común, y fue tan influyente que se convirtió en la base filosófica para la creación de partidos demócrata cristianos en América Latina. Estas ideas no eran abstractas para Herrera Campíns, quien las vio materializarse como ya mencionamos en la reconstrucción europea con el Plan Marshall, un esfuerzo internacional que resonaba con el principio de cooperación frente a la conflictividad. Así, su visión de lo internacional se tiñó de este marco ético, donde la paz y la democracia no eran solo objetivos domésticos, sino pilares para un orden global que, mediado por la diplomacia y la integración, buscara superar la lógica de los bloques y las extremas ideologías, algo que como veremos va en línea con una política exterior que mezclaba apertura hacia la diversidad de las formas políticas, pero entendiendo a la democracia como llave para la integración y el desarrollo.

Para profundizar el rol de esas ideas en la democracia cristiana venezolana, y su conexión con lo internacional, es interesante plantear revisar brevemente las ideas del otro gran político que tuvo COPEI, de hecho su líder histórico, Rafael Caldera. En *Justicia Social Internacional* (2014) se recogen textos del presidente Caldera sobre este concepto y sus implicaciones. En estos textos escogidos se vislumbra la preocupación de un político socialcristiano sobre la falta de solidaridad y la gran conflictividad que gobierna las relaciones internacionales, que deja poco espacio a la construcción del bien común; la importancia del reconocimiento del concepto de justicia social, entendida como defensa de los más vulnerables, como elemento clave en las relaciones Norte-Sur; la noción de que las carencias, desigualdades y falta de desarrollo económico están en el seno de las causas de la conflictividad a nivel internacional.

Este breve recorrido por las ideas alrededor de un concepto clave en la visión de mundo de Rafael Caldera son esclarecedoras para entender a Luis Herrera Campíns. Ambos bebieron de la misma copa ideológica y religiosa; a pesar de la diferencia de casi una década en sus nacimientos, fueron figuras del socialcristianismo venezolano (y latinoamericano) al mismo tiempo. Podemos hacer eco de estas mismas ideas cuando revisamos el trabajo de Grianti (2023) sobre el ministro Arístides Calvani, quien hablaba de la justicia social como una herramienta para equilibrar disparidades entre Estados desarrollados y en desarrollo, producto de los momentos históricos en que los Estados de lo que ahora llamamos norte global se desarrollaron, en contraposición al momento histórico posterior del ahora considerado sur global. Todas estas consideraciones nos abren a un mundo normativo interesante y poco explorado en las relaciones internacionales, pues normalmente en el tema de la justicia y las desigualdades del sistema privan visiones más apegadas a autores liberales como Held o marxistas como Wallerstein o Gunder Frank.

Todas estas ideas parecen alinearse con una visión relativamente general de la política exterior de Venezuela a partir de lo que algunos han llamado la segunda república liberal democrática en 1958. Josko de Guéron (1986) resume las continuidades de la política exterior venezolana alrededor del énfasis en el carácter del país como Estado democrático, tercermundista (en esta época diríamos del Sur global), americano y petrolero. Y aunque la profesora ha profundizado aquí en otras obras sobre las identidades múltiples, y elaborado sobre algunas adicionales, estas parecen ser las más relevantes. Estas grandes marcas de identidad colectiva como las consideraría Wendt (1999) movilizarán las prioridades de la política exterior de este período, y la del presidente Herrera no es la excepción.

En textos conocidos como Cardozo (2007) y Romero (2009) se suele hablar de la política exterior de Herrera Campíns como de más bajo perfil a la de sus dos inmediatos predecesores, Rafael Caldera y Carlos Andrés Pérez, pues el contexto interno del país había cambiado. Aguiar (2010) habla de una desaceleración económica, y de la multiplicación de otros asuntos de orden interno que ocupan el tiempo de la administración del presidente Herrera. Romero de nuevo habla del contraste entre el alcance de la política exterior de Pérez y la de Herrera. Sin embargo este adjetivo de ‘bajo perfil’ parece enmascarar un accionar bastante interesante y esclarecedor para lo que nos ocupa.

Romero resume los principios que rigieron la política exterior de este período en cuatro, que los siguientes “la unidad y solidaridad latinoamericana; el principio de la institucionalización de la libertad y de la democracia en el continente; el bien común universal y la justicia social internacional” (p.96). A la vez, la autora citando a Toro Hardy señala otros elementos desarrollados por el presidente de la Comisión Asesora en Relaciones Exteriores (CARE), José Rodríguez Iturbe, quien señalaba que las prioridades estaban en función de

la afirmación de la tesis de que los problemas latinoamericanos deben ser resueltos por los latinoamericanos mismos sin injerencias de otros países el rechazo a toda incidencia de la política de bloques en la América Latina; la afirmación del Caribe como "zona de paz" y de la OEA como foro hemisférico; afirmación de la búsqueda del nuevo orden internacional y la necesidad del control democrático de la comunidad internacional, por contraposición a toda forma de hegemonismo. (p.96)

Cometemos el faux-pas de incluir la cita larga en un texto tan breve como este, pues es fundamental contrastar lo que las autoras caracterizan como una política exterior de bajo perfil con la realidad de una política exterior con unos fines claros y alineados con una construcción ideológica sólida. El presidente Herrera podemos atrevernos a decir, tenía una visión del sur global, con énfasis en las Américas, como un espacio donde la democracia, la autonomía sobre las fuerzas hegemónicas, el rechazo a la conflictividad y un nuevo orden

económico internacional serían las claves para el cambio hacia la paz y la hanelada justicia social.

En el texto de Romero también se encuentran claves sobre esta narrativa del bajo perfil en la política exterior. La presidencia de Herrera Campíns coincide con el inicio de la presidencia de Ronald Reagan, lo cual acabaría con el periodo de distensión de la guerra fría, y traería fresca conflictividad e injerencia estadounidense en la región, aunque la relación Venezuela-Estados Unidos se mantenga en excelente situación salvo excepciones. Por lo tanto una postura como la del gobierno de Venezuela, y un mayor enfoque en los asuntos más cercanos a casa, puede interpretarse como un reenfoque de prioridades y esfuerzos en áreas más críticas, y no un simple recogimiento debido a la disminución de recursos, como reza la narrativa más común.

Romero, igual que Josko de Guerón, enfatizan el papel del gobierno en la creación del Grupo de Contadora. Recordemos que el Grupo de Contadora fue una iniciativa diplomática latinoamericana de los años 80 que buscó negociar paz y resolver conflictos armados en Centroamérica mediante el diálogo entre los actores regionales. Esta es una labor que el presidente Herrera destacó como una parte fundamental de su política exterior. En el prólogo del libro *Centro América & Contadora* (1989) escrito por su ministro de exteriores, José Alberto Zambrano Velasco, el ya entonces ex presidente se explaya sobre la materia y sobre algunos elementos que marcan su visión general de lo internacional.

El presidente parte de la conexión de lo interno y lo internacional. De ese deber de ser congruentes con nuestros valores a lo interno y externo, habla de librarnos del poder coercitivo de la violencia, y usa además una frase interesante al referirse al tiempo político que vivía a nivel internacional: uno de beligerancia democrática. Normalmente, y Josko de Guerón es un ejemplo de esto, se considera que la Doctrina Betancourt y el pluralismo ideológico son las dos ‘doctrinas’ que nuestro país ha tenido a nivel internacional. Pero cuando profundizamos en los matices con que diferentes gobiernos aplicaron estas doctrinas encontramos diferencias o al menos aplicaciones particulares.

En este caso es el continuo balanceo que le da el presidente Herrera a la aceptación de las distintas formas de gobierno, parte del pluralismo ideológico, a la vez que sostiene la idoneidad de la democracia como conductora del desarrollo y necesaria para la integración regional. Es decir, que Venezuela no rompería relaciones con Estados no democráticos, pero

que lucharía por una región más democrática pues esto es el único camino hacia el desarrollo, y más importante, la paz.

Es por eso que en el referido prólogo se hace tanto énfasis en que la participación de Contadora no quería sustituir la intervención estadounidense por intervención latinoamericana. sino utilizar las herramientas pacíficas para colaborar con la estabilización de la región, en un modo de hacer política exterior distinto al practicado por Washington. Es curioso que las relaciones de Estados Unidos y Venezuela se llevaran en tan buen término en este período a pesar de esta clara divergencia entre formas de actuar e intervenir en los asuntos hemisféricos, aunque valdría la pena recordar que ambos gobiernos coincidieron en el accionar en otros temas de la región, tal como nos recuerda Romero.

Parte de estos principios y combatividad también se pueden ver en discursos y otras intervenciones del presidente. Nos permitimos cerrar esta breve relación (más allá de nuestras conclusiones) con dos textos del propio presidente mediados por más de una década, uno como primer mandatario, otro mucho antes de siquiera perfilarse como candidato.

En su única intervención ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, el presidente Herrera despliega un discurso que para los que saben donde buscar, es muy revelador. Aprecia que los imperios coloniales han cedido, pero revela su disgusto ante la prevalencia de lo que llama la política de poder, algo que nos recuerda a los internacionalistas que levantaron la Sociedad de Naciones y querían que Europa superara al siglo XIX. Afirma que todavía hay demasiado conflicto, demasiada agresión, y que la organización no está viviendo a la altura de sus cometidos. También habla del egoísmo y los excesos de las empresas del mundo industrializado, haciendo críticas nada veladas a los excesos del capitalismo, como haría en el mismo escenario Rafael Caldera 14 años después.

En ese discurso podemos observar resumidas muchas de las cualidades de la visión de lo internacional de Luis Herrera Campíns, que continúa exaltando lo que ha tratado de hacer Venezuela en pos de la mejora de nuestra humanidad, y denunciando el intervencionismo en África, y otros males a nivel planetario, a la vez que repite la consigna de la época de llamar a un nuevo orden económico internacional, una idea que por décadas tuvo fuerza en Venezuela y otros Estados del Sur Global, pero parece olvidada en nuestros tiempos.

Ahora sí, antes de nuestras brevísimas conclusiones quiero conectar este discurso con un escrito de 1967, recogido en el Tomo II de Palenque (1979) ese maravilloso resumen de las ideas del presidente Herrera. En este escrito breve, intitulado “Sin paz, el mundo peligrá” el futuro presidente relata que la paz va mucho más allá de la ausencia de conflicto armado, que el mundo lleva décadas sin conocer de la verdadera paz, y extiende su tesis, similar a la de Martin Luther King Jr, de que el conflicto en cualquier parte del mundo es una amenaza para la paz en cualquier parte también, que estamos todos conectados, que no somos ajenos.

Entonces con esta brevísima relación podemos empezar a desentrañar el misterio de Luis Herrera Campíns, especialmente el misterio de su pensamiento internacional. Uno con raíces en principios éticos profundos, de corte cristiano, que responde a la relación entre paz, desarrollo y democracia, que está consciente de las desigualdades y problemas del sistema capitalista, sin necesidad de aplicar dogmatismos marxistas. Un pensamiento representativo de la idea de la justicia social internacional, del cual aún nos hace falta mucho por desarrollar, sobre todo para poder ubicarlo en su merecido lugar dentro del universo de los aportes latinoamericanos a la relaciones internacionales.

## Referencias

Aguiar, A. (2010). La República de partidos: en el tiempo de las ideas, de la instalación de la democracia y luego de la gente (1958–1989). En A. Aguiar (Ed.), *De la revolución restauradora a la revolución bolivariana: la historia, los ejes dominantes, los personajes* (pp. 125–242). El Universal / Universidad Católica Andrés Bello.

Ashworth, L. M. (2014). *A history of international thought: From the origins of the modern state to academic international relations*. Routledge.

Aveledo, R. G. (2011). *Luis Herrera Campíns*. El Nacional.

Aveledo, R. G. (2012). *El llanero solidario. Verdades ignoradas sobre Luis Herrera Campíns y su tiempo*. Libros Marcados.

Balza, J. (2015). *Observaciones y aforismos*. Polibea.

Briceño-Iragorrry, M. (2004). *Mensaje sin destino*. Monte Ávila Editores Latinoamericana.

Cardozo, E. (2007). *Cuatro Escritos. Cuatro Momentos: la política exterior venezolana en la segunda mitad del siglo XX*. Universidad Metropolitana.

Grisanti, L.X. (2023). *Aristides Calvani y la política exterior económica (1969-1974)*. Centro de Políticas Públicas IFEDEC y Fundación Alberto Adriani.

Herrera Campíns, L. (1979). *Palenque: Retrospectiva de un compromiso con Venezuela*. Fondo Editorial Irfes.

Josko de Guerón, E. (1986). La política exterior: continuidad y cambio, contradicción y coherencia. En R. Piñango & M. Naím (Eds.), *El caso Venezuela: una ilusión de armonía* (3ra ed., pp. 350–375). Ediciones IESA.

Ministerio de Relaciones Exteriores (1986). *Venezuela en las Naciones Unidas 1945-1985*. Instituto de Asuntos Internacionales MRE.

Peña, A. (1978). *Conversaciones con Luis Herrera Campins*. Ateneo de Caracas.

Plaza, F. (2023, 3 de agosto). *Jacques Maritain: cristianismo y democracia*. Revista SIC. <https://revistasic.org/jacques-maritain-cristianismo-y-democracia/>.

Romero, M.T. (2009). *Política exterior venezolana: El proyecto democrático, 1959-1999*. El Nacional.

Tokatlian, J. G. (1988). *El Grupo de Contadora y la paz en Centroamérica*. Nueva Sociedad.

Wendt, A. (1999). *Social theory of international politics*. Cambridge University Press.

Zambrano Velasco, J.A. (1989). *Centroamérica & Contadora: Enfrentamiento ideológico y político*. Ex Libris.

